

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 326

Año II--1920

ANDANDO POR CASTILLA

Aranda de Duero

La populosa villa de Aranda, aparece en medio de una extensa y fértil llanura, bañada por el Duero y por sus afluentes el Arandilla y el Bañuelos. El tiempo y la piqueta, de común acuerdo, fueron acabando con las cortinas y cubos de sus murallas, con los robustos arcos de Isilla y del Pajarito, y con la avanzada atalaya del Montecillo. Así que, de sus antiguas defensas militares, solo conserva en pie las cuadradas torres de las parroquias de Santa María y de San Juan coronadas por volados matacanes y por enhiestas almenas. Las iglesias de San Juan y Santa María son dos construcciones ojivales, cada una de tres naves. La severa portada de San Juan, del siglo XIV, formada por sencillas archivoltas lisas que se abren entre pináculos, no presenta más adorno que una serie de cardinas, sobre el arco exterior, que trepan hacia un frontón la estatua del titular, en el tímpano, con el simbólico cordero sobre el libro. En cambio, Santa María, pertenece a ese último período del estilo, que, al presentir su muerte, viste como los antiguos generales, su uniforme de gran gala, repleto de insignias y adornos de muchas clases. Por eso, la puerta principal de Santa María, presenta escenas del nacimiento y de la Adoración, bajo el gran arco de entrada, poblado de figurillas; encima, un Camino del Calvario, la Crucifixión y la Resurrección del Justo, y a los costados diversos personajes bíblicos bajo calados doseletes y sobre unas reprises. También la Heráldica, por su parte, contribuye a realzar el conjunto de este ingreso monumental. Ocupan las enjutas del arco, no las cinco estrellas de Fonseca, como equivocadamente dice Loperraez, sino los castillos y el león en mantel, del obispo don Alonso Enriquez. Sobre los medallones de la Pasión se ven las armas de la villa, dos leones empuñados a un castillo sobre un puente—y más arriba, bajo la cornisa adornada con elegante crestería, unos arrogantes escudos reales, surmontados por coronas, protegidos por el águila de San Juan—aquí sin timbo—y mantenidos por leones que ostentan, enartelados en cruz, con los de Castilla y de Aragón, las armas de la Casa de Austria. Grandes escudos murales que, por aparecer entre los simbólicos yagos y los haces de flechas, personales emblemas de doña Isabel y don Fernando, no vacilamos en considerar como importantísimos ejemplares de la Heráldica real de España durante el período de las Regencias, a cuya época pertenece toda esta portada, salvo las dos hojas de la puerta que, por las tallas de sus remachos, y los gruesos de sus listones, indican ya el tiempo de Carlos V. En el interior de esta pequeña catedral, gala y orgullo de Aranda, cuyas vidrieras de colores, por feliz iniciativa de su celoso cura mayor, nuestro respetable amigo el padre Alejandro, restauran y costean las más distinguidas familias de la población, merecen citarse, entre otras cosas, los preciosos barandales de la escalera del coro, el esbelto púlpito renacentista, atribuido a Juan de Juni, costeado por el obispo Acosta, y el retablo mayor de Gabriel Pineiro y Pedro Cicale, obra de los primeros años del siglo XVII. Antiguamente, Aranda tuvo cuatro

NOTICIAS CULMINANTES

BARCELONA

Se perpetra en Mataró otro crimen de carácter sindicalista. Es asesinado un obrero metalúrgico de la casa Klein por unos disparos que le hicieron a traición. Resultó muerto en el acto.

BILBAO

Originanse sangrientas reyertas, con motivo de una jira nacionalista y otra socialista.

Al regreso se encontraron los grupos y se produjeron varias colisiones, en las que abundaron los estacazos y hubo algunos disparos. Reprodujéronse por la noche los incidentes, y cruzáronse mas disparos, que ocasionaron alarma en el vecindario.

Hubo dos muertos y tres heridos.

EXTRANJERO

Fallece de una hemorragia cerebral, cuando presidía un Consejo de ministros, el jefe del Gobierno de Portugal, coronel don Antonio Maria Batista. Se achaca su muerte al disgusto que le produjo una carta publicada en un periódico por el alférez Ribeiro Santos, en la que se le atacaba violentamente, en sentido político. Sustituye al presidente fallecido, el ministro de Justicia señor Ramos Prieto.

conventos: dos de monjas y dos de frailes. De éstos, el de Franciscanos Observantes estaba al Oriente de la villa. Y junto a sus ruinas, se alza, desde el siglo XVI, la iglesia de la Vera Cruz, con planta de cruz latina y cúpula en el crucero, cuya capilla mayor, luce los blasonados enterramientos de sus fundadores los Acuña. Entre los altos relieves y cuadros de este retirado templo, se destacan dos primorosas tablas, de la décaimosexta centuria, dignas del mayor aprecio.

En las afueras, al otro lado del puente que da acceso a la plaza, por un arco blasonado con el escudo de los Reyes Católicos, y casi frente al carcomido rollo de la villa, subsisten las desmoronadas ruinas del convento de Sancti Spiritus, construido de 1557 a 1562, para la orden de predicadores, por don Pedro Alvarez de Acosta. Allí bajo las altas bóvedas de aquella iglesia, cuyos contrafuertes ostentan todavía sus armas, dispuso dicho obispo su magnífico sepulcro. Y allí perdería si en la trágica noche del 13 de noviembre de 1808, la soldadesca francesa no hubiese profanado la sepultura del gran prelado de la Diócesis de Osma.

Hoy, de tales religiosos, ya sólo queda el recuerdo. En cambio, desde 1897, la congregación de misioneros Hijos del Corazón de María, posee en Aranda un colegio de estudios superiores, espléndidamente instalado en el espacioso palacio que, en 1784, levantara el ejemplar obispo don Bernardo Antonio Calderón, con estensa y frondosa huerta; por donde, a la sombra de un delicioso emparrado, pasean aquellos piadosos varones, llamados a difundir la luz del Evangelio por todo el mundo, mientras musitan las oraciones de sus brevarios.

Entre los conventos de monjas, uno era el de Santa Isabel, fundado bajo la regia de la V. O. T. de San Francisco, en 1560, por doña María Martínez de Contreras que, profesó en él y fué su primera abadesa, llamado después de Las Antonias, desde que colocaron una imagen de San Antonio en una hornacina sobre la puerta.

El otro, es el Monasterio cisterciense de Santa María, fundado en 1175 por doña Urraca de Avellaneda, en el lugar de Fuencaliente, bajo la jurisdicción especial de la abadesa de las Hueigas de Burgos; que, por orden del obispo don Sebastián Pérez, se trasladó a Aranda donde continuó en 1587.

De las varias ermitas la más importante de todas es una enclavada en un pintoresco paraje, en sitio próximo a la villa donde se rinde fervoroso culto a la Virgen de las Viñas. Es una antigua

construcción reedificada por el obispo Austa, que, aunque notablemente ampliada es 1903 a 1908, todavía resulta insuficiente cuando el pueblo en masa, acude a celebrar la fiesta de su milagrosa y excelsa patrona, en señalado día del mes de Septiembre.

Además de poseer, Aranda, notables monumentos cuenta con estrechas callejas y solitarias plazuelas, de marcado sabor ancestral, donde nunca falta una arrugada y encogida anciana que, señalando con su sarmentosa mano a la casa de las muertas, o a otro arcaico sitio abandonado, relata, como si lo hubiera visto, con voz lenta cascada y trémula, cualquiera de esas fantásticas leyendas que, cual aroma de los siglos, flotan en torno de las cosas viejas. Si sale a nuestro paso, escuchadla y no la desprecieis, porque es la tradición quien os habla, por la desdentada boca de aquella abuelita.

Aranda no es una de tantas villas como viven abismadas en los recuerdos de su brillante historial, proclamado por honrosos y rancios pergaminos, de los que puede estar ufana. No, Aranda es con pueblo progresivo y alegre, donde un cualquier fútil motivo sale la música a la calle, con buen comercio, cuyo centro principal está en la acera, pero que también se extiende por otros sitios tan típicos como la porticada plaza del Trigo y la calle de la Miel.

Su animación, como es natural, aumenta con los clásicos mercados de los sábados que, desde los más remotos tiempos, tiene todas las semanas, llenándose la plaza de toda clase de gentes, vituallas, y cacharros, de diferentes formas y tamaños, entre los que, se destacan unas graciosas jarras de boca trebolada, cuya elegante forma nos recuerda a otras vasijas análogas extraídas de las ruinas de Numancia.

Ocupa una esquina de la plaza La Tertulia, Casino elegantemente instalado a todo lujo en edificio propio de la culta sociedad; con una numerosa y escogida biblioteca, donde, al lado de las más importantes revistas técnicas, científicas y literarias; figuran las más modernas obras de Ciencia, de Arte, de Historia, de Sociología, etcétera.

Desde los veladores de La Tertulia, se dominan los altos y anchos soporales de la acera, por donde, con la bulliciosa alegría de los pocos años, disurren las gentiles ellas con sus respectivos ellos, entonando la eterna canción de la juventud, con su obligado acompañamiento de miradas fulgurantes y sugestivos sonidos.

Siendo Aranda un gran centro de excursiones, tanto por lo interesantes

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

DIA 9 DE JUNIO DE 1117.— Domingo Pérez mandó poner librería pública en San Miguel, como por entonces solía haber en las parroquias.

Averiguador segoviano

PREGUNTA SEXTA

Después de la Revolución de Septiembre de 1868, la Junta revolucionaria de Segovia tomó varios acuerdos radicales ¿Se recuerdan algunos de éstos?

PREGUNTA SEPTIMA

Algunos sostienen que Antonio Pérez, el célebre secretario de Felipe II, estuvo preso en el castillo de Turégano. ¿Qué fundamento tiene esta afirmación, y de ser cierta, que tiempo permaneció encerrado en la citada fortaleza?

Quejas del vecindario

La carretera de Arévalo, en el sitio comprendido entre la calle de San Juan y el barrio de San Marcos, se halla obstruida en dos sitios, con peligro de los que por allí transitan en carruaje, pues en un punto de ella lo está por un árbol y en otro por las piedras procedentes del hundimiento que recientemente se ha producido en la muralla.

Llamamos la atención de quien corresponde, a fin de que ordene la desaparición de dichos obstáculos, con el fin de evitar las desgracias personales que ellos podrían originar.

Una persona, «amante del arbolado de Segovia», nos suplica hagamos público que en el año anterior se manifestó por medio de una nota oficiosa de la alcaldía, que por aquel entonces no se podía combatir la plaga de oruga que existía en los álamos negros de la población por que no era la época apropiada para ello y como quiera que en el actual se ha vuelto a iniciar en varias alamedas de esta ciudad la misma plaga, rogamus al señor alcalde y al director del arbolado municipal vean el medio de acabar con esa enfermedad arbórea que tanto perjudica a ese tan hermoso adorno de Segovia.

que son sus alrededores, como por la infinidad de vías de comunicación que a ella afluyen, y acogiendo sus habitantes al forastero, con una afabilidad exquisita, no tiene nada de particular que, los días que pasamos en la Perla de la Ribera, nos resultaron tan cortos como agradables.

PELAYO ARTIGAS

NOTA.—El autor de estos modestos trabajos expresa su más sincera gratitud al veterano y popular Diario de Burgos, por el honor que le dispensa al reproducirlos, y a su querido amigo, el culto escritor, don J. del Pino Hurtado, por los inmerecidos elogios que por ellos le tributa desde aquellas acreditadas columnas. En cuanto a la invitación que le hace, tendrá mucho gusto en complacerle, tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan.

MADRID

Los médicos forenses

Una comisión de médicos forenses visitó al ministro de Gracia y Justicia, para pedirle que el Estado les abone sus haberes.

Para los labradores

Se reunió el Consejo Superior de Fomento examinando la labor que para el fomento y desarrollo de la producción nacional realizan varios Consejos provinciales, estudiándose el importante asunto de facilitar a los agricultores, los fertilizantes necesarios para el cultivo de la tierra.

—En la Asamblea del domingo, celebrada en el teatro de la Zarzuela, los agricultores acordaron elevar a los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

«Primera. La agricultura es una profesión libre como las demás y necesita, por tanto, de la libertad de comercio para sus productos, y especialmente para el trigo.

El Estado, limitando o prohibiendo las exportaciones y realizando importaciones, tiene a su alcance sobrados medios de intervenir para contener cualquier exceso, sin necesidad de seguir apelando al sistema de tasas y restricciones, injustas por su falta de generalidad, y que sólo conducen a un rápido decrecimiento de la producción, cuyas consecuencias funestas fácilmente se alcanzan; medidas de rigor que exclusivamente ha padecido y viene padeciendo el productor de trigo, y que, en definitiva, han servido y sirven para que, a sus expensas, realicen traficantes e intermediarios beneficios enormes.

Segunda. Si se pretende regular aún el abastecimiento de dicho cereal, el Estado puede optar entre adquirirlo al precio que determine para España el mercado mundial, y cederlo luego a como convenga, en relación con el precio que haya de tener el pan, o abonar la diferencia, exigiendo el quebranto a la cuenta de quienes han obtenido durante la guerra extraordinarios beneficios, y, en último término, a la de todos los ciudadanos españoles, ya que a todos afecta aquel bienestar.

El agricultor español no puede sobre llevar por más tiempo una carga que con patriótico sacrificio aceptó en momentos difíciles, y de la que ni por el Estado ni por las restantes clases sociales y productoras se le ha compensado en forma alguna.

Tercera. Negarse a aceptar y a que prevalezca cualquiera otra solución que no sea la equitativa expuesta anteriormente.

El pleito de la Mancomunidad sufrirá un aplazamiento

En la sesión plenaria que celebrará el Consejo de Estado se debatirá la cuestión de si es legal o no, la cesión hecha en favor de la Mancomunidad por las Diputaciones catalanas de determinados servicios y facultades, entre éstas, como más importante, la de fijación del contingente provincial.

Parece que la ponencia se informa en el sentido de declarar ilegales estas cesiones o traspasos de dichas facultades, y asimismo se cree que este es el criterio de la mayoría de los consejeros.

El conde de Romanones reunió a los ex ministros de su partido que son consejeros de Estado, para fijar la actitud en el asunto relacionado con la Mancomunidad, que habrá de tratarse por aquel alto Cuerpo consultativo.

Aunque guardaron reserva los reunidos, parece que predominó un criterio adverso a los procedimientos de la Mancomunidad.

Para las familias de los guardias civiles asesinados

El gobernador civil de Barcelona, ha hecho entrega a las familias de los dos guardias civiles asesinados por los presos recientemente ejecutados de la cantidad de 125.734 pesetas, importe de la suscripción abierta a raíz del asesinato para este objeto.

Novios y esposos ESPAÑOLISMO

Mi nariz de perro periodista me hizo más de una vez otear peligros que luego se presentaron, y ando con el rabanillo de avisar a tiempo un mal, que se prepara con un síntoma inconfundible en la patología política.

A menudo leo que se abren nuevas cátedras de habla española en los Estados Unidos. No desconozco la viva simpatía romántica que algunos americanos guardan a Castilla pero... apesar de mi queridísimo Huntington de hoy y mi reverenciado Ticknor de ayer; yo veo en este amor a nuestra lengua, una veta político comercial que tiende raíles hacia las Repúblicas americanas de habla española.

Nunca nuestras hermanas de América nos cerrarán el corazón, porque todas ellas nos han dado pruebas de como saben querernos «por que sí» como esas novias, cuyo galán no hace demasiados méritos. Nunca cerrarán a nuestro amor el sagrario de su corazón, pero la bolsa cuidada y mimada y repleta por otros galantes rondadores, debilitarán poco a poco las virtudes fraternales y santas, y acabarán dejándonos al león español como un noble ornato un amado parergón a quien se reverencia sin tratar; como a un Santo empolvado de vieja hornacina medioeval y legendaria.

Hemos sido novios el noble solar hispano y las exuberantes vírgenes tierras americanas; hemos sabido suspirar juntos como novios y es forzoso saber hoy anhelar y realizar, más juntos, como esposos...

La frutiva América española está dispuesta a nuestro amor por la leyenda heroica y galante que la cuentan al oído los hechos y las trovas, es el alma abierta que por afinidad electiva ama al español mas que a caballero alguno, y que teje, en uso romántico, el hilo de las razas; pero hilando o bordando tras el vitral, no pasa la vida la enamorada de hoy; y llegará otro jinete que galope más y sepa deslumbrarla con el oro y con la charia bruñida que aprendió por Ella...

¡Otead el peligro, juventudes hispano-americanas! ¡Haced la coyunda moderna en que las arras entrañan todo un sentido! ¡Injeriad el platonismo de esa vibrante necesidad material que se impone inexorable en las uniones de hoy!

Pasó, amigos, la fuerza del estandarte y las banderas de percalinas; de los arcos de flores con dos escudos, y las charangas repitiendo al unísono dos himnos nacionales; pasaron los saludos y los brináis, y las lágrimas de emoción, y el abrazo con trufas y Champagne.

Todo eso no basta al dinamismo de hoy aunque sea lindo y conmovedor. Hoy hay que estudiar geografía. Por no saberla muchos gobernantes, las sorpresas desagradables se han sucedido en la historia.

No olvidemos que la llamada América Latina tiene amadores que quieren ser amantes; y ella, nuestra dulce novia de toda la vida, no olvide que jcon la primera plata que trajimos de América hicimos los españoles una Custodia!!

ALEJANDRO BHER

TIERRAS DE SEGOVIA

Sepúlveda

Regalo a la virgen de la Peña

Constituye una joya espléndida el regalo hecho a la milagrosa Patrona de esta villa, la Virgen de la Peña, por nuestra convecina la señora doña Bonifacia Horcajo, consistente en un paño de hombros, bordado en oro, que ostenta en el centro la custodia y a ambos lados de ésta dos, ángeles muy artísticos.

El paño a que nos referimos, que se estrenó en la procesión del Corpus, fué bordado por la bella señorita Casilda Román, hija de la piadosa donante, y que acude al colegio que tan acertadamente dirigen aquí las Madres Franciscanas, de las cuales ha recibido enseñanzas provechosas, siendo de esas religiosas una discípula de las más aventajadas en lo que al bordado se refiere.

Es casi seguro que, accediendo a los deseos unánimes de todo el vecindario, el día de la festividad de San Miguel, una de las más brillantes funciones religiosas que entre nosotros se celebran se exponga al público el lujo y valioso obsequio, para que los muchos forasteros que nos suelen visitar todos los años, puedan admirar como se merece este elegante donativo a que tantos elogios es acreedor y a la gratitud de las personas devotas de nuestra Santísima Virgen.

Valverde del Majano

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento

Una vez más este culto y católico pueblo, ha dado alto ejemplo de su fe cristiana.

El día 4 del actual, que desde el año 1878 era ya un día histórico para Valverde, por celebrarse en él, con toda solemnidad, la fiesta titulada «del apedreó», lo será, desde hoy más, por haber tenido lugar dicho día, a las cuatro y media de la tarde, el hermoso y conmovedor acto de la Entronización del Corazón de Jesús en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Hizo la entronización el muy digno señor alcalde don Anastasio Ayuso, acompañado del no menos digno señor cura párroco, don Matías Gilarranz y demás autoridades locales.

Al acto concurrieron el pueblo en masa y gran número de vecinos de los inmediatos.

El señor Gilarranz, con honra emoción y singular acierto, pronunció un discurso lleno de gratitud y sinceridad, felicitando al Ayuntamiento y a sus amadísimos feligreses, por el hermoso homenaje de sumisión y lealtad, que rendían al Divino Corazón, declarándole su Rey y Señor, y congratulándose de la edificante, hermosa y solemne ratificación de fe y amor que acababan de dar los hijos predilectos de «La Aparecida».

El coro infantil de encantadoras niñas, que tanto solemnizan las fiestas religiosas en esta parroquia, bajo la acertada y perseverante dirección del sacristán organista, don Francisco Puente, cantó con mucha afinación y gusto, el himno de la Entronización.

Quiera Dios que esta vibrante y consoladora manifestación de fe católica, sea el principio de una nueva era de prosperidad y bienestar sin límites, para este laborioso y católico pueblo.

Campo de San Pedro

Amonestaciones matrimoniales

El día 3 del actual se leyeron, en esta parroquia las amonestaciones matrimoniales de la bella señorita Amalia Arciniega Rivero, hija del veterinario de esta localidad don Pedro Arciniega, y el ilustrado médico de Condado de Castillanovo don Juan Pérez García.

Con este motivo, la casa de los señores de Arciniega fué visitada durante todo el día por sus numerosas amistades, que acudieron a felicitar a los futuros esposos y a sus familias, siendo obsequiados todos los visitantes con exquisita amabilidad y esplendidez.

La gente joven organizó animado baile, que duró toda la tarde, y los señores respetables la pasaron haciendo los ho-

nores al jnego del tresillo, aderezado con ricos habanos, condimento no despreciable en estos tiempos.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias.

Viajeros

Se encuentran en esta localidad, pasando unos días al lado de sus padres, el veterinario de Alcubilla de Avellana, da (Soria), don Ensebio Asenjo Arciniega y su esposa.

Sean bienvenidos.

Los campos

Los campos presentan hermoso aspecto y prometen una buena cosecha, si bien habría sido mucho mayor, si hubiese llovido algo más.

Entre el inmenso horizonte de verdor que presentan los sembrados, empieza a destacarse el color amarillento de la cebada, que adelanta hacia el término de su vegetación y dado el tiempo cálido y seco que disfrutamos, es seguro que dentro de esta quincena empezará la siega de dicho cereal, esperándose buenos rendimientos.

El trigo, que se halla en plena granazón, se resiente de la falta de agua, y si ésta llegase a tiempo la cosecha sería abundante.

Pero las nubes parece que huyen de estos campos castellanos, rojos y tristes, sin árboles y sin pájaros y van en busca de los montes y los ríos vertiendo allí inútilmente el precioso líquido en los momentos en que aquí hace tanta falta.

¡Ojala aprendan los labradores estas lecciones y planten árboles, muchos árboles que en todas partes y sobre todo en estas altas mesetas de Castilla son buenos amigos y poderosos auxiliares de la agricultura!

Boceguillas

De prácticas

El día 3 del corriente, y de paso para Aranda, en prácticas topográficas, pernoctaron en este pueblo cuatro jefes, 14 oficiales y 27 ordenanzas del Regimiento de Caballería de Húsares de la Princesa y 49 caballos de la Escuela Superior de Guerra, a las órdenes del comandante de Estado Mayor señor Torres Mirvá.

Según referencias, el viaje de instrucción durará todo el presente mes y entre otros puntos, visitará dicha comisión Aranda, Lerma, Burgos, Valladolid, Avila y Segovia para regresar a Madrid el día 30 de este mes, por Guadarrama.

Ascenso

Ha ascendido a sargento, con fecha primero del actual, el comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo don Manuel Martín.

Enhorabuena.

ACEBITES MINERALES
Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. sp.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —
Ribeiro Aguilera, 31-Teléfono, 93ª
REPRESENTANTE (matricula 0)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

SE VENDE

Una serret seminuevo con guarniciones.

Para tratar, en El Espinar, con don Jacinto Mariscalva Delgado, fábrica de gaseosas.

CASTILLA Y LEON

Nueva Castilla

Estos surcos, hartos siglos mineralizados, van siendo fecundas matrices. En ellos ha volcado su corazón el castellano. De aquí, que el riego de sangre lograra un milagro de resurrección.

Hubo serios momentos de dolor y de amargura. Por instantes, Castilla se pulverizaba ante los ojos, inmóviles por el asombro, de toda la raza. Y fué una campana la que tuvo un eco en nuestras almas, un eco de muerte. Ahora suenan yunques al golpe del martillo y un rumor de heces y guadañas de vida...

Y entre estos cantos de esperanza, no quisieramos escuchar el seco ruido del hacha alevosamente concitada contra el árbol de Castilla, que es el único porvenir de Castilla.

En Castilla se trabaja más cada día.

Es un trabajo tozudo. Es un hábito. Lo que ocurre que este trabajo no es negocio.

El catalán y el vascongado si realizan un esfuerzo como uno, sacan un provecho como diez. El castellano si pone como diez, obtiene como once, y a veces ni esto.

Lo admirable es, que, con tal plan, no haya holgazanes en nuestra tierra.

El oro del sol castellano se ha metido en las entrañas de Castilla. Brota como chorros de promisión y da la plena sensación de una riqueza inagotable. Sin embargo, Castilla es pobre. ¿Por qué es pobre? Porque todavía no ha tenido la gallardía de descargar su puño formidable sobre el rostro de los pelafustanes que la detentan y la bastardean.

Una labor de higiene moral se precisa.

Fé, entusiasmo y voluntad ya existen.

Burgos

Una conferencia

Hay a las siete de la tarde y en el salón Parisiana dará una conferencia el culto don Saul Elorduy, profesor del Instituto de Ciencias y Letras de Chihuahua, y corresponsal literario de la revista *América en Europa*.

- El programa será el siguiente:
- 1.º Pieza de música.
 - 2.º Saludo por el conferencista don Saul Elorduy.
 - 3.º La vida política en México.—Aviación y sport.—Películas mexicanas.
 - 4.º Conferencia.—Saul Elorduy. Intermedio.
 - 5.º Pieza de música.
 - 6.º México Industrial y pintoresco.—Películas.
 - 7.º Poesía y música mexicana.
 - 8.º Marcha final.

Aranda de Duero

Por fin no se sube el pan

A pesar de haber autorizado la Junta de Subsistencias la elevación del precio del pan para las clases pudientes a 0'90 el kilo, el Ayuntamiento, en su última sesión acordó no haber lugar al indicado aumento, por lo que el precio regirá para todos a 0'70.

Esta medida ha sido bien acogida, elogiándose al nuevo Ayuntamiento por haber resuelto el conflicto que con los dos distintos precios se creaba.

Zamora

Tormentas

Sobre esta población y cuenca del Duero han descargado fuertes tormentas acompañadas de copiosos aguaceros;

El viento dispersó la tempestad y cruzado el río se dividió en dos partes, una tomó el rumbo de Entrala y Perdígón y la otra se estacionó sobre los términos de Coreses Molacillos y Monfarraquinos y las cuerdas de agua debieron alcanzar también a Villalazán, Madridanos y otros pueblos limítrofes.

Cayó gran cantidad de granizo y alguna piedra del tamaño de avellanas.

Las aguas en el camino de La Torrica a Entrala, volcaron dos carros arrastrados por bueyes y cargados de yerba.

Los dueños estuvieron a punto de perecer, cuando pusieron en libertad al ganado que pudo salvarse.

En La Torrica, término de Tardobispo, una descarga eléctrica dejó carbonizado el mozo de labranza José Macías, que se ocupaba en arar.

También en los términos de Coreses y Molacillos llovió torrencialmente. Las aguas cortaron la carretera que pone en comunicación ambos pueblos.

Bastantes cabezas de ganado cabrío, lanar y de cerda, han sido arrastrados por la corriente, que en su ímpetu cau-

só daños de consideración en las huertas.

El granizo hizo pocos destrozos por venir envuelto con agua.

La tempestad alcanzó también el término de Jambrina.

Cuando mayor era su intensidad, caminaba en un carro en compañía de otras personas la profesora de instrucción primaria doña Lorenza Pérez Hernández.

Al pasar por el alto denominado la Salve, una chispa eléctrica cayó sobre doña Lorenza, que llevaba abierto el paraguas, para resguardarse de la lluvia.

Doña Lorenza sufrió quemaduras tan graves en un brazo, que hubo necesidad de amputarle éste.

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Los Ayuntamientos catalanes

En un salón de la Casa Constitucional se celebró una reunión de representantes de Ayuntamientos catalanes, para tratar de los procedimientos más prácticos para renovar las Haciendas locales y base de la aplicación integral de las disposiciones vigentes, conseguidas gracias a la propaganda municipalista de los últimos años.

Asistieron los alcaldes de Lérida y Mataró y representaciones de los Ayuntamientos de Badalona, Sabadell, Girona y Figueras. Se acordó estudiar las bases de una oficina de trabajo y de una acción común para el estudio y gestión de todos los problemas relativos a las Haciendas locales.

Andalucía

Sevilla

Detención de un criminal

Comunican del pueblo de Guadalcanal, que siguiendo la pista que se anunció desde el primer día en que fué realizado el crimen en las cercanías de Cazalla de la Sierra, han llegado a este pue-

blo fuerzas de la Guardia civil, al mando de su jefe de línea.

En las primeras horas de la tarde, y por orden del expresado jefe, ha sido detenido en una casa de mala nota del expresado pueblo, un individuo que se llama Antonio Martínez, apodado Rebeque, que, sometido a interrogatorio por el jefe de la Guardia civil, se ha confesado autor del asesinato.

Dice el detenido que el robo de 450 pesetas fué el motivo del asesinato.

Pero, no obstante estas manifestaciones del detenido, parece que ha habido otros móviles ajenos a los que ha confesado el autor, y de carácter completamente distinto.

PERDIDA

De un reloj de pulsera, chapeado de oro, con ceñidor extensible, desde la calle del Vallejo al Gobierno Militar, en la tarde de ayer.

Se ruega al que lo haya encontrado le presente en la casa números 4 y 5 de la misma calle del Vallejo, piso segundo, donde se le gratificará.

Teléfono de La Tierra. 143.

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO ANECDOTAS

HACIENDO LETRAS

1 En una ocasión, un afamado e ilustre pintor se entregó a las delicias del champagne con otros amigos, a quienes convidó.

Como después de la fiesta hubiera dirigido sus pasos hacia la casa donde moraba, con una borrachera monumental, los guardias se han visto obligados a llevarlo a la comisaría del distrito.

Una vez preguntado el motivo de aquel estado, contestó el célebre pintor:

—Yo soy pintor de profesión, y por esta misma razón he de advertir, que así como antes me dedicaba a la pintura fina, ahora me dedico a pintar letras; así es, que no tiene nada de particular que cuando me han traído ustedes me hubieran visto hacer esos.

Garina.

PENSAMIENTOS

2

Si Dios hubiera puesto al español un tubo por donde descendiera el maná a su boca, nuestra existencia acabaría pegada al biberón.

La sociedad no debe castigar, ni odiar, ni compadecer al delinente; sólo le debe educar.

Las migajas que negáis al maestro de escuela, serán el pan del que carecerán mañana vuestros hijos.

La verdadera y hermosa interpretación del trabajo, consiste en ceder noble y desinteresadamente las energías sobrantes a nuestro prójimo.

Ha adelantado más el progreso con los disparates de los locos, que con los consejos de los necios.

El suicidio, en la mayoría de los casos, es un crimen que comete la sociedad sin ninguna sanción.

Es más difícil convencer a un necio que a un madero.

Teodoro.

Veganzones.

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

DE ACTUALIDAD

3 —Chico, voy a presentar la dimisión de mi cargo. Soy poco sanguinario... ¿Por qué no solicitas mi puesto?

—¡Horror! Sólo seré verdugo cuando se abola la pena de muerte.

Palas.

EN UN COMERCIO

4 Uno de los muchos amigos con que cuenta el dueño de una casa de comercio, le pregunta a éste:

—¿Se despacha mucho?

—Ya lo creo—responde el dueño—figúrese usted; hace un momento he despachado a doce empleados.

LOS GUANTES

5 Durante una disputa en los pasillos de un teatro, uno de los contendientes se quita un guante y se lo arroja a su contrario, pero como éste lo recoge y se calla, le dice aquél:

—¡Ahí tiene usted mi guante, caballero...! ¿Qué me contesta usted?

—Que espero el otro para ponerme el par.

Garina.

6 ENTRE BATURROS

Le decía un baturro a otro, en la orilla de un río:

—¿Cuántos metros cúbicos calculas tú que tendrá de agua el río de Manzanares?

Hombre, metros... no puedo calcular bien, pero cúbicos, tendrá unos seis o siete.

Quirico.

7 El colmo de un agricultor:

Trillar la Era cristiana.

A. Gracia.

8 TRABALENGUAS

Mi amigo Tadeo Mingo se ha casado con Dominga el penúltimo domingo.

¡Vaya el niño en que se empringa!

Ella amiga de bullanga y de agarrar por el mango

la sartén, y él un zangüango

¡Pues Señor, vaya una ganga!

Y es que como yo supongo que ella se crió en el fango;

si quiere seguir su rango que compre jabón del Congo.

Valdestimonte.

Hermenegildo García.

AGERTIJO

9 ¿Cuál es el animal que lleva los pies en la cabeza?

EPIGRAMAS

10

La verdad que es cosa loca

dar a las flores un beso,

y juzgar que es un exceso

besar la flor de tu boca.

Eloy

CHARADA

11

Primera segunda, composición poética;

tercera, flor;
primera cuarta, palmípedo;
todo: mujer bonita árabe.

12

Primera segunda, en las aves;

tercera cuarta, persa;

todo: lugar ameno.

A. Gracia.

JEROGLIFICO

13

U 500100 U R A o Santo T 500A500

ROMBO

14

x

xxx

xxxxx

xxx

x

Sustituyendo los puntos por letras, resultará:

Primero. Vocal.

Segundo. Tiempo de verbo.

Tercero. Sustantivo oloroso.

Cuarto. Tiempo de verbo.

Quinto. Vocal.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los CATORCE trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 3 y 10, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 8 de Junio.

PRIMER EJERCICIO

Don Alfredo Girbal Dueñas, don Crescencio Girbal Dueñas, don Juan Caturia y Masía, don Gonzalo Fernández de Córdoba Vicent, don Emilio Prada y Blasco, don Raimundo Pascual Fortuny, don Gabriel López Pérez, don José María Esquivas y Salcedo, don Enrique López López, don Julio Madariaga Toledano, don José Aranguren Ponte, don Alfonso Morillas Domínguez, don Julio Faguas Dieste, don Fernando González Pubul, don Luis Portillo García, don Manuel Roig Ruiz, don José Hillo Tuero, don Antonio Esquivos y Salcedo, don Andrés López Alonso, don Alfonso Pardo García, don Emilio Chacues Pechúan, don Manuel Alvarez Iglesias, don Sebastián Vieyra Aguilar, don Félix Berdejo Vardales, don Manuel Suja Iera, don Juan Pons Ramonell, don Rafael Esquivas y Salcedo, don Gabriel Llompart Martínez, don Francisco Pérez Sánchez, don Felipe Vierna Belondo, don Faustino González Constenla, don Joaquín Pérez Victoria Martínez, don Luis Ramírez Arroyo, don Manuel Sancho Aroza, don Francisco Isasi González, don Victoria-no Isasi González, don Victor Suances Díaz, don Ricardo Bayo Láinez y don Leopoldo Cano Larrea, aprobados.
Desaprobado, uno.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Alejandro Miguel Carrera, 5'80 y 5'20; don Silvano Vegueruela León, 5'20 y 5'90; don Joaquín Mellado Pascual, 6 y 5'80; don Joaquín Nogueras Marquez, 5'60 y 5'10; don José Aznar y Aznar, 5'70 y 5'50; don Francisco Jaque Amador, 6'50 y 5; don Francisco Ariastequi Barrón, 5 y 5'30; don Andrés Peñuela Fernández, 6 y 6'20; don Juan Díaz Colón, 7 y 6'80; don Domingo López Varela, 5 y 6'30; don Joaquín Arrabal González, 6'40 y 6'60; don Jesús Fernández de la Puente, 7 y 7; don José Ortiz Pérez, 7 y 6'60; y don Manuel de la Cruz Lacaci, 6'80 y 5'40.
Desaprobados, siete.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico

Geografía

Don Ramón Becerril Peiguens, 6; don Miguel Moreno García, 5'50; don José Acha Asensio, 6; don José Calvo García del Moral, 6'50; don Gregorio Redondo Gómez, 6'50; don Eduardo Lechuga González, 7'25; don Rafael Tirado Alfonso, 5'75; don Félix García Leyaristi, 5'75; don José Triviño Golfín, 5; don Carlos Sanjuan Bahamonde, 6; don Agapito Sánchez Prado, 5'75; don Francisco López de Ayala, 7'50; y Antonio Fontela Méndez, 5'25.
No presentado, uno.
Desaprobados, cuatro.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética

Don Luis Ferrán Fernández, 7 y 8,50; don Luis Morenas Carvajal, 7 y 5; don Félix López Maraver, 5,80 y 6,20; don José López Mitjávila, 6 y 6, y don Lorenzo Varela Cerda, 6 y 6.
Desaprobados, cuatro.

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Don Rafael Carrarza del Valle, 5,10 y 6; don José Santos García, 7 y 6,50; don Telesforo Blanco Lebrada, 6 y 6,50, y don Antonio Bardaxi Freire, 5,50 y 5,60.
No presentados, uno.
Desaprobados, cuatro.

CUARTO EJERCICIO

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra

Don Carlos López Creus, suficiencia, don Luciano Conde, 6,50 y 5,50; don Luis Ferrán, 7 y 6; don Telesforo Blanco, 5 y 5; don José López, 6 y 5,50; don José Santos, 6,80 y 5,40; don Félix López, 6 y 5,20; don Lorenzo Varela de la Cerda, 5 y 5,30, y don Antonio Bardaxi Freire, 5,20 y 5.
Pendiente, uno.
Desaprobado, uno.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Felipe Irureta Goyena, 6 y 5,50; don José Fernández de Córdoba, 5 y 5,50; don Manuel Otero Rubida, 6 y 5,80; don Adolfo Crooke, Campos, 6 y 6; don Eugenio Micheo Casademunt, 6 y 5,60; don Francisco Carrera García, 5 y 5; don Senen Fernández Caveda, 5,80 y 6; don Benito López López, 6 y 6, y don Maximiano Rivas Sainz, 6 y 6.
Desaprobado, uno.

Trigonometría

Don Felipe Irureta Goyena, 6,50 y 5,40; don José Fernández de Córdoba, 6,30 y 6; don Manuel Otero Rubido, 6,50 y 6,50; don Adolfo Crooke Campos, 5,10 y 6,10; don Eugenio Micheo Casademunt, 5,70 y 5,80; don Francisco Carrera García, 5 y 6,20; don Senen Fernández Caveda, 5,50 y 5,80; don Benito López López, 6,50 y 6; don Maximiano Rivas Sainz, 5,10 y 5,80, y José Díaz Briega, 6 y 5,50.

ZAPATERIA

Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros
JUAN BRAVO, 43



VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

CERVANTES 31 Y 33.—SEGOVIA

LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS
DE TANTISIMA ACEPTACION

YUSTE

Se venden en la confitería

Plaza Mayor, 46.—Sucursal: Juan Bravo, 56.—Teléfono 94

CORPUS, 5.—SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

SASTRERIA MILITAR **A. NEIRA**

CERVANTES, 3 y 5.—SEGOVIA

SOMBRERERIA **M. NEIRA**

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.—SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE LA ALCALDIA

La Junta de casas baratas

Anoche, a las siete, se reunieron en el despacho del alcalde los vocales que desde el año 1914 estaban nombrados para formar parte de la Junta de casas baratas.

Son estos don Pascual Guajardo, como concejal; don Casimiro Lozano, como médico, y el arquitecto, en aquella fecha municipal, señor Castro, que no asistió por hallarse ausente de Segovia.

Los vocales designados por el Gobierno en aquella época son don Angel de Arce y don Segundo Gila, que asistieron.

Asistió también el inspector del Trabajo don Lucio Alvarez, vocal de esta Junta por precepto de la ley.

Los reunidos, después de hacerse cargo de todas las disposiciones legales y de las instrucciones del Reglamento especial dictado para el funcionamiento de la Junta de casas baratas, acordaron declarar constituida provisionalmente dicha Junta en Segovia y proceder con la mayor urgencia a requerir la designación de vocales de la Junta que han de hacer los Centros Obreros y la Junta de mayores contribuyentes.

Tan pronto como esto se realice, que será en la presente semana, se constituirá definitivamente la Junta y acometerá con gran actividad la resolución de las iniciativas y proyectos que ya han sido dirigidos a la Junta, para que en plazo muy breve se inicie la construcción de una barriada de casas baratas.

Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús

SOLEMNE NOVENARIO

El próximo viernes, día del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde, dará principio en la parroquia de San Miguel el solemne novenario que le dedica su ilustre Archicofradía. En el mismo día a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión general en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo Prelado, y a las diez y media será la misa solemne con exposición de Jesús Sacramentado.

Muy concurridos se ven todos los años estos cultos, por la gran devoción que se profesa al Divino Corazón; y este año en que su reinado en España es un hecho, no dudamos que lo estarán mucho más, con lo cual demostraremos que impera en las familias y en los individuos.

Ya que el día de esta festividad es el designado para recibir el divino Corazón de la Sagrada Eucaristía, justo es que correspondamos a su divino amor acercándonos a la sagrada mesa el mayor número de fieles, con lo cual, además de ser una prueba de que su devoción va aumentando en cada día, haremos una santa violencia para que no aparte su protección divina de nuestra España, de nuestras familias y de cada individuo.

La barbería de Felipe Estebanz

La antigua y acreditada barbería de don Felipe Estebanz, recientemente fallecido y que ejercía el cargo de practicante en la cárcel del partido, se halla servida a partir del día 7 del corriente por el hijo del difunto don Felipe Estebanz, practicante de la Casa de Socorro.

Este señor lo pone así en conocimiento de su numerosa clientela, a la que suministrará, en las mismas condiciones que su difunto padre, los servicios de cirugía menor.

Para que le ayuden en el desempeño de su establecimiento, dispone de dos nuevos oficiales llegados de Madrid, y que se hallaban ejerciendo el oficio en importantes peluquerías.

Los mejores he'ados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

"ALEGRIA"

RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.

SASTRERIA DE MILITAR
DE

Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:-
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid Sucursal:
Teléfono 30-13 M. San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

VISITAD
LOS ESCAPARATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9

SEGOVIA

TELEFONO NUMERO 39

SOMBRERERÍA DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo. | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 9

Santos Primo, Feliciano, Vicente, Pelagia, martires; Maximino y Ricardo, obispos; Julián, monje.

Exposición sacramental durante la octava

En la Catedral.—De nueve de la mañana a seis de la tarde.

En las Religiosas de Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde.

En las Carmelitas descalzas.—Función de la octava. A las siete de la mañana misa de comunión; a las diez, la solemne sacramental, continuando Su Divina Majestad expuesto y a las cinco y media de la tarde rosario, sermón a cargo del R. P. Cristóbal, carmelita; visita de altares y reserva con bendición sacramental.

Novenario a San Antonio de Padua

En San Antonio el Real.—Tendrá lugar el ejercicio del quinto día a las seis de la tarde.

En los padres Franciscanos.—A las siete de la tarde, con toda solemnidad, sermón a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de las Juventudes Antonianas, cánticos y reserva con bendición sacramental.

DIA 10

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose de todas la puntual asistencia.

En los Padres Carmelitas.—El jueves se celebrará la fiesta del Santísimo Sacramento.

Por la mañana a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.; por la tarde, exposición, estación, rosario y procesión a las cinco.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se ha de celebrar en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Suma anterior, 325,50 pesetas.

Doña Concha Orduña de Rey, 2; doña Luis Molina de San Martín, 4; doña Rosario Sánchez y Noguera de Quesada, 3; doña Vicenta García de Ribas, 5; doña Dominica Domínguez, 5; doña Filomena Ribas de Onrubia, 2.

Total, 346,50 pesetas.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SEGOVIA EL DIA 8 DE JUNIO

Barómetro reducido a 0.º 674,8, 8 mañana y 675,0 4 tarde.

Dirección del viento SO. 8 mañana; O. 4 tarde.

Fuerza del ídem, 8 mañana calma; 4 tarde ventolina.

Estado del cielo, 8 mañana cubierto; 4 tarde, cubierto.

Temperatura, 8 mañana 18; 4 tarde 24.

Kilómetros recorridos por el viento, 165.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, 24,6.

Mínima, 12,3.

Pérdida

de un perro Setter negro, cabos fuego, cuatro ojos, atiende por Blá.

Se gratificará calle de Infanta Isabel número 3.

Hijos de Eduardo Monedero.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EVANGELIO CIUDADANO

Según F. Pl y Margal

Recorro la historia de Europa y no veo más que una larga y no interrumpida serie de mutuas invasiones. Ningún pueblo desperdicia jamás ocasión de ensanchar su territorio. No le importa que al efecto deba segregarse gentes de otra lengua, de otra raza, de otra religión, de otras leyes, de otras costumbres, de otros continentes. Inglaterra ocupa sin rubor parte de Francia; Francia, Alemania y España, parte de Italia; España, los Países Bajos; Rusia no halla ni en ríos, ni en mares, ni en montañas fronteras que la detengan. Se disputan a veces dos o más naciones el territorio de otra; y allá, sobre el cuerpo de la víctima, se baten y se despedazan. Hay siempre en Europa uno o dos pueblos que pretenden ejercer sobre los demás cierto predominio, una como hegemonía parecida a la que sobre las ciudades de los antiguos griegos procuraron tener hoy Atenas, mañana Esparta, al otro día Tebas: de ordinario antejuzados y soberbios, dan margen a frecuentes usurpaciones y guerras. Cuando no las promueven ellos, las suscita ya el temor de los amenazados, ya el furor de los oprimidos, ya el general deseo de atajar la creciente tiranía.

Sobre la Catorcena

El domingo 6 de Junio actual, se celebró en la sacristía de la iglesia parroquial de San Martín, con asistencia de un crecido número de distinguidos feligreses, bajo la presidencia del párroco, la primera junta general preparatoria de la fiesta religiosa y tradicional de la Catorcena.

Después de testimoniar el párroco su gratitud a los señores asistentes por su atenta correspondencia y expresar el objeto principal de la junta, se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Celebrar las fiestas de Catorcena, el 5 de Septiembre próximo venidero y siguientes.

2.º Hacer las reparaciones necesarias para la conservación y ornato del artístico templo parroquial, a base de las limosnas que se colecten a este fin; y

3.º Recabar de cuantas personas puedan cooperar al esplendor y solemnidad de las fiestas el apoyo necesario.

A propuesta de varios señores de la junta, se hicieron los nombramientos siguientes.

Tesorero, don Matías Moreno, comerciante; Secretario, don Angel Cabrero, comerciante; don Gabino Herrero, don José Acevedo, don Mariano Larrea, don Mariano García y don Mariano Rosillo, Comisionados para la colecta de limosnas; don Modesto Delgado, don Juan Alvaro, don Vicente Alcón, don Diego de León y don Andrés Arana, Comisionados para examinar las obras y dirección de las mismas con sujeción al avance de presupuesto, presentado por el señor cura párroco, sin perjuicio de lo que se disponga por la autoridad superior eclesiástica, y sin menoscabo de los derechos que pudiera corresponder legalmente a la junta de reparación y conservación de monumentos artísticos de la capital.

Terminó la junta, expresando de nuevo el párroco, su gratitud a los señores asistentes y a los que no habiendo podido asistir, ofrecieron su valiosa cooperación a la fiesta religiosa, que es de esperar, igual, no obstante las circunstancias de los tiempos presentes, en esplendor, entusiasmo y generosidad, a sus similares celebrados anteriormente.

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

NOTICIAS

Viajeros

Ha llegado de San Ildefonso, la señorita Esperanza Velasco, con objeto de tomar parte en los exámenes que se están celebrando en esta Escuela Normal.

—Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería, con destino en Huesca, don Agustín Ripoll.

Nueva alumna

Ha aprobado con gran aprovechamiento el examen de ingreso en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, la distinguida señorita Victoria Robledo Morales.

Reciba dicha señorita nuestra enhorabuena, así como su profesora la señorita de Royo.

Detenidos

Por producir un escándalo en la plaza del Azoguejo, han sido detenidos y conducidos a la inspección de vigilancia dos individuos de esta capital.

Para los maestros

Según informa la prensa profesional, es casi seguro que a fines de la segunda decena de este mes, abonará el Estado a los maestros la consignación por gratificación de las clases de adultos correspondiente a los meses de Febrero y Marzo.

PERDIDA

De un reloj de pulsera de oro, marca Cooppel, con la esfera dorada.

Se ruega a quien lo haya encontrado le deposite en la Administración de este periódico.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 24ª semana del año
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Tribunales para niños en España

Al fin, después de largas vacilaciones, de discutidas ponencias en la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia, de repetidos trabajos hechos por el ilustre jurista don Avelino Montero-Ríos y Villegas—alma de esta innovación jurídica—se ha legislado sobre los tribunales para niños e implantado dos—como se habrá visto en la prensa de Madrid diaria—muy recientemente: el primero en la culta y progresiva ciudad de Bilbao y el segundo en Barcelona. Dos provincias en las que los niños serán juzgados en sus faltas y delitos paternalmente, sin sujeción a las históricas normas jurídicas, y librados de ir a la cárcel, cuyo ambiente—pese a los incasantes clamores de los funcionarios de Prisiones—es perturbador y poco apropiado para la reclusión de los niños o menores delincuentes y no digamos nada de los niños semidelincuentes o quinceneros, como se llama en el argot presidial a los que cumplen un arresto de quince días por disposición gubernativa,—fijación policiaca que a toda costa se mantiene con gran daño para la causa pública—porque entonces, perdido el pudor, el respeto y el temor a la hosquedad de la prisión, se precipita al irreflexivo y menor delincuente a hacerse profesional y a engrosar las filas del hampa carcelaria.

A estas provincias seguirán otras muchas. Ya se preparan San Sebastián, Santander, Lugo..., para contar entre sus instituciones, esta tan hermosa de los tribunales para niños. A estas horas, vibrará en todas las provincias españolas el mismo sentimiento de regeneración y corrección del niño reo... ¿escapará esta hidalga ciudad de Segovia, que ha demostrado su caridad en fundaciones que le honran como la Casa Cuna, el Comedor de Caridad, el Refugio, el Hospital de la Misericordia... ¿esta novísima y transcendental previsión social? ¿Podrán sus hombres, los hombres de buena voluntad, los generosos, los altruistas, permanecer inactivos y no recoger esta corriente espiritual que en estos momentos agita a España, por encima de otras difíciles y arduas cuestiones sociales, para proteger y amparar al desvalido y menesteroso infante?

Un deber de hospitalidad y una afinidad con los estudios a que se dedica, hace años, de historia penitenciaria le imponen a este cronista la tarea de divulgar estas cuestiones preventivas de la criminalidad, y gustoso lo hace en la medida de sus fuerzas, dando a conocer la constitución de estos tribunales para niños, sus antecedentes, sus resultados asombrosos en que cunda el ejemplo. ¡Ojalá no se lleve el viento esta semilla como esta, de tan óptimos frutos!

Aunque estos organismos llevan el nombre de Tribunales, son en realidad instituciones protectoras que, separándose de la naturaleza jurídica de los tribunales ordinarios, toman carácter eminentemente social.

En los mejor organizados del Extranjero, y en los recién inaugurados españoles, han desaparecido por completo las fórmulas judiciales, para ser sustituidas por procedimientos paternales. No se trata en ellos de perseguir a criminales, ni de imponer penas, sino de proteger a delincuentes o abandonados, menores de edad y de someterlos a un tratamiento educador. Procuran ante todo corregir al culpable y amparar al desvalido, inspirándose a la vez en sentimientos de justicia y de amor «apartándose de todo sentimentalismo, pero también de toda brutalidad», como acertadamente dijo el prestigioso juez del tribunal de Denver, Mr. Leindsey. En este espíritu y en estos principios se inspira la ley que estableció el de Chicago, estatuyendo que... «el cuidado, custodia y disciplina de un menor, serán, dentro de lo posible, los mismos que debiera recibir de sus padres...»

No se limitan al estudio de los numerosos casos que ante ellos se presentan en audiencia, sino que ejercen también funciones inspectoras en el seno de las familias, cuyos hijos necesitan de su protección. Coloca a los menores en casa de honestas y cuidadosas familias o de devolverles a las suyas propias o ingresarle en una escuela de reforma u otra institución similar. Se extiende su jurisdicción a castigar o proponer a los Tribunales ordinarios que castiguen a las personas que hayan contribuido a la comisión de actos delictivos por dichos menores, o que sean causa de sus vicios o abandono, sean sus padres o sean otras personas que lo motivan por tolerancias interesadas como los dueños de casas de juego, de bebidas, etc., que consienten la entrada y permanencia del adolescente en tales sitios, y a los que le convierten en medio de explotación o le inducen a que siga una conducta inmoral.

Respondiendo a la idea capitalista que ha inspirado y que informa estos organismos, sus procedimientos son sencillos y verdaderamente familiares. Ni hay citaciones en la forma y significado que estas tienen en los tribunales ordinarios, ni hay en sus juicios, querrela, denuncia, ni existe fiscal. Tiene el acto de examinar los jueces a los menores más de diálogo de familia, que de interrogatorio judicial. Los locales carecen de toda ornamentación y de todo aparato externo. En Boston (Massachusetts), por ejemplo, el sitio dedicado al juez, más que un estrado judicial se asemeja a plataforma de modesta escuela. En Indianápolis (Indiana) se halla su mesa al mismo nivel que las sillas y bancos de la sala de actuaciones; en Washington (Distrito de Columbia), sobre una tarima de diez centímetros más alta que el piso de la habitación. En Bilbao se ha constituido el tribunal «en una pequeña habitación sobria y modestamente decorada, un dosel muy sencillo, una tarima, una mesa, unas sillas de haya, sobre la mesa un crucifijo y en las paredes un retrato del Rey y un grabado que representa a Jesús rodeado de niños. «Dejad que los niños se acerquen a mí». Sin embargo de esta sencillez, aun más requiere este Tribunal y así lo ha comprendido y lo siente el juez nombrado de Bilbao, don Gabriel María de Ibarra, diciendo a los periodistas en el acto de la inauguración:

«En lo sucesivo—será muy difícil que el tribunal vuelva a constituirse en la forma imponente con que ha actuado hoy. De no tratarse de un hecho extraordinario que, por excepción, lo aconseje, ni siquiera volveremos a utilizar este salón. Nada de dosel, nada de estrados, nada de toga, nada de mesa, nada de crucifijo, nada que suponga solemnidad aparatosa ni coacción asustadiza para el niño que va a comparecer; nada que pueda darle idea de que se encuentra ante un Tribunal de Justicia. Nos reuniremos en una habitación, una habitación cualquiera, con el mayor aspecto familiar posible, exclusivamente las personas que constituyan el tribunal y los delegados que por ministerio de la ley hayan de encargarse de la tutela de los menores en los casos que así se acuerde. Nada más. Los delincuentes comparecerán entre nosotros como si se hallasen en una casa particular; serán interrogados dulce y paternalmente, siempre con la finalidad de atender, más que al hecho delictivo en sí mismo, a los motivos que impulsaron al niño a cometerlo y de manera que él no vea jamás en la resolución que se adopte un castigo, sino una medida previsora para impedir que en lo sucesivo lo vuelva a cometer. No es un Tribunal que le condena, es una institución que le protege...»

En sucesivos artículos seguiremos ocupándonos de esta cuestión tan interesantísima preventiva del delito.

FÉLIX SEVILLA

Subjefe de la Prisión provincial.

DE SUBSISTENCIAS

Del como ha de ser

Las exorbitantes bajas producidas, en algunos mercados extranjeros, sobre varios de sus productos, especialmente sobre los manufacturados, concediendo a sus iniciadores fabulosas ganancias, ha hecho que otros muchos almacenistas y comerciantes, siguiendo aquel derrotero vendan las mercancías con un veinte y hasta un treinta por ciento de rebaja en sus precios corrientes.

Este cambio tan inusitado en la venta de los artículos de referencia ha causado la inmediata zozobra en los fabricantes, que ante el temor de que continúe, como es de esperar, la depreciación de sus productos, limitan sus compras de primeras materias y hasta han llegado al extremo de cerrar sus fábricas, mientras tanto se normalice y establezca la caja general.

Tal estado de cosas da de rechazo al que siempre hace de cabeza de turco, al obrero; el cierre de fábricas y almacenes, ha dejado sin trabajo a miles de ellos.

Nosotros demandamos y preconizamos la baja, pero no rápida y dañosa, sino lenta, proporcionada, progresiva y general a toda clase de productos, para que de esta forma ni se resientan los mercados, ni se pierda nadie, ni tengan que cerrar los fabricantes dejando en la indigencia al obrero español.

La baja, como decía en el epígrafe de uno de mis primeros trabajos sobre este asunto, está iniciada y continúa; negar la evidencia de las cosas y querer engañar al consumidor puede llevarnos al extremo ya apuntado; hagan, pues, examen de conciencia bursátil y comercial todos nuestros acaparadores, especuladores y negociantes y poco a poco vayan cediendo en sus logrosos beneficios para que no llegue el día en que todos tengamos que sentir.

TEATRO JUAN BRAVO

Agrupación Linares Rivas

Esta notable agrupación artística será conocida por nosotros el sábado próximo, pues la empresa del teatro ha formalizado en el día de ayer el contrato con tan excelentes artistas.

He aquí la lista de la compañía.
Actrices.—Concha Carazza, Julia Posada, Luisa Montes, Julia Montes, Asunción Cerdán, Trinidad Gálvez, Paz Díaz Delgado y María Saco.

Actores.—José Mora, José Millo, José Granja, José María Gallardo, Manuel Rodríguez, Jaime Niebla, Felipe de la Calle y Hipólito Moreno.

Apuntadores.—Rafael Fustigueras y José Plaza.

Decorado y vestuario propio.

Como ya hemos dicho la compañía debutará el sábado próximo en la sección de Moda con la comedia de Felipe Sassone *La señorita está loca*, desempeñada por las señoritas Carazza, Posada, Saco, Díaz Delgado y Montes, y los señores Mora, Niebla, Gallardo, Granja y la Morena.

A las diez y tres cuartos de la noche del mismo día (Popular) se pondrán en escena *Cobardías* de Linares Rivas y el paso de comedia *El último capítulo* de los Quintero.

El domingo habrá tres secciones, en las que se representarán *Un drama de Calderón* de Muñoz Seca, desempeñado por las señoritas Carazza, Montes y Posada y los señores Gallardo, Niebla, Millo y Granja, a las cinco y media.

La Pasadera, en tres actos, traducción de Reparaz, a las siete y media, y *La señorita está loca*, de Felipe Sassone, a las diez y media, que tan gran éxito obtuvo en Madrid en el teatro de Esclava, alcanzando más de 150 representaciones.

Maestros de la provincia, ascendidos

Por Real decreto y Real orden de 4 del actual aplicando la ley de presupuestos, han sido ascendidos los siguientes maestros de esta provincia.

MAESTROS

A 5.000 pesetas: Don Blás José Zimbrano.

A 4.000 pesetas: Don Eustasio Sanz Gutiérrez y don José Mosquera Ramos.

A 3.500 pesetas: Don Valentín Ibáñez Cuesta y don Fernando Mónico Sacristán.

A 3.000 pesetas: Don Remigio Martín Cantalejo, don Faustino Martín Herranz, don Cirilo Herranz Miguel, don Mariano Martín Sarracin, don Braulio Arranz Posadas, don Santiago Sanz Santos, don Angel Prieto Alonso, don Aniceto Martín de Andrés, don Melquiades Marcos Rodríguez, don Gabriel Ramos González, don José Costa García, don Fortunato González Gómez, don Juan Jiménez Clavería, don Casto Antón y Gil, don Ignacio Barba Sanz y don Doogracias Gil García.

A 2.500 pesetas: don Francisco Maseda del Peso, don Francisco Jiménez Proy, don Alejandro Carretero Merino, don Casimiro Cisneros Gonzalo, don Ramón Yusta Casillas, don Luis Gil Pérez, don Fernando Merino Barreno, don Pedro Álvarez Yubero, don Tomás Sanz Martín, don Francisco Sánchez Lumbreras, don Francisco Alonso Laguna, don Mauricio Rubio Corinueta, don Cecilio Sánchez Iglesias, don Frutos Bernal Martín, don Cipriano Asenjo de Pablos, don Andrés Matesanz-Aivaró, don Anastasio Real y Gil, don Mariano Galicia Vara, don Domingo Gómez López, don Norberto Cerezo Marinero, don Justo Ayuso Calleja, don Mariano Moreno Bastillos, don Celestino Estirado Valverde, don Antonio Burgos Martínez don Juan Monje Cebrián, don Aniceto Gómez López, don Mariano Izquierdo Gozalo, don Abraham Miria Castellanos, don Pedro Torreño Martín, don Frutos Valverde Alonso, don Isidro Fuentes Gozalo, don Félix Martín García, don Juan Bautista Meneses y Pajares, don Vicente Garcés García, don José Siguero Mate, don Ignacio Colmenarejo Mamilla, don Félix Miguel García, don Pedro Rodríguez del Oso.

Don Tomás Gil de Andrés, don Mariano Núñez Cebrián, don Juan Francisco Loriguillo, don Cándido Villas Esteban, don Santiago Jimeno Borregaero, don Hermenegildo Martínez Nieto, don Bernardino Gómez Mornegut, don Marcos de Andrés Arribas, don José Vaquerizo Bonet, don Pablo Martín Almorza, don Emilio Casado García, don Ramón Huertas Vázquez, don Eustoquio Herranz Bartolomé, don Tomás Sanz Vázquez, don Tomás Velasco Fernández, don Luis Berenguer Donaire, don Andrés Casado Herranz, don Juan Velasco Prego, don Isaac M. Navarro Cuesta, don Enrique del Amo Martínez, don Miguel Virseda García, don Julio B. Gutiérrez Gil, don Daniel Martín Herranz, don Félix González Hernando, don Justo Miguel Sanz y don José Estirado Valverde.

Todos los demás maestros de esta provincia, no incluidos en los ascensos anteriores pertenecieran al escalafón general o al de derechos limitados para el sueldo de 2.000 pesetas.

SE NECESITA CHICO PARA TALLERNA. — RAZON. ANGELETE. NUM. 2.

MAESTRAS

A 5.000 pesetas: Doña Felipa Pérez de Paz.

A 4.000 pesetas: Doña Araceli Alarcón Delgado y doña Aurea Riopérez de la Fuente.

A 3.500 pesetas: Doña María M. Casero Sánchez y doña Isidora ArrietaNúñez de Guzmán.

A 3.000 pesetas: Doña María Paz Flores García, doña Mercedes Peiró Romero, doña Dolores de la Fuente Moraleda, doña Dionisia Rodríguez Rodríguez, doña Dolores Méndez Quintanilla, doña Francisca Cebrián Díez, doña Juliana Sánchez López, doña Emilia de San Silvestre, doña María del Pilar Arenal Baz, doña Pascuala Sorrosal Gálvez, doña Inés de Pablos Lucas y doña Elvira Zurdo Bragulat.

A 2.500 pesetas: doña Asunción Quinzanos Navarra, doña María Mata Arias, doña María F. Santos Fernández, doña Emilia del Barrio de las Horas, doña Carmen de Miguel Romero, doña Matilde Montero Tejedo, doña María Dolores Traperó, doña Paula Gómez Consuegra, doña Francisca Dominguez Díaz, doña Julia Manso Cabrero, doña Carmen Granada Cabrera, doña Asunción Aguado García, doña Jovita J. Monjas Arroyo, doña Francisca de Frutos de Frutos, doña Sauria Sainz Villa, doña María G. Gómez Pérez, doña Ricarda Sánchez Boda, doña Nicolasa López García, doña Fermína Contreras Ayuso, doña María Ramos Clemente y doña Andrea Aragoneses de Andrés.

Doña Consuelo Herranz Bernal, doña Magdalena Fintes Oñila, doña Andrea Pérez Jurado, doña Justa Calvo Villoslada, doña Antonia Miró Sánchez, doña Eloisa García Sanz, doña Carmen García Velasco, doña Euarda Rubie Albertes, doña Juana Hernangómez Calleja, doña Romana Atienza Cabrero, doña Josefa Rodríguez González, doña Lucía Calle Matesanz, doña Martina Yagüe García, doña Vicenta Sierra Hernández, doña Victoriana Miguel Jiménez, doña Emilia Salvador Cabrero, doña Angeles Chaperó Adrinez, doña Teodora Aguado Sendino, doña Juana del Molino y de Casa y doña María Alarcón Delgado.

Al igual que los maestros, ascienden a dos mil pesetas todas las maestras de la provincia que no figuran en la anterior relación.

Como la Sección Administrativa para evitar obstrucciones en el servicio, se ha tomado el trabajo, al expedir las certificaciones de diligencia del ascenso, hacer también las copias de los mismos que han de acompañarse a las nóminas, se previene a los maestros no remitan otras a dicha oficina.

LOS VANDALOS EN SEGOVIA

En la noche del domingo último irrumpieron en nuestra hospitalaria ciudad una turba de bárbaros haciendo alarde de sus brutales instintos y hercúleas fuerzas, las que no teniendo donde probar ejercitaron tronchando algunos de los débiles arbolitos, que, no hace aún muchas semanas, plantaron los niños en la subida del Pinarillo.

No conocemos a los autores de tal hazaña, que no pueden ser otros más que los clasificados; si les conociéramos, sin reparo y con gusto daríamos sus nombres, para que la autoridad les aplicara su merecido.

REFRANES METEOROLOGICOS

MES DE JUNIO

Agua de Junio, infortunio.
 Agua de Junio tardía, siempre es dañosa y bravía.
 Agua de Junio temprana, males muy grandes subyana.
 Junio brillante, año abundante.
 Pel juny, cada gota com lo puny (1).
 Si sobrevienen solanos, vase el fruto de las manos.

(1) Refrán catalán.

VIDA ESCOLAR

Exámenes en la Normal de Maestras.

Señoritas que han terminado sus estudios y obtenido el título de maestras de primera enseñanza:

Felisa López Pérez, Constantina García Herranz, Encarnación Alonso Sanchó, Teresa Carnero Méndez, María Luisa Pajares Remón, Baltasara Herranz García, María Josefa Alonso Rubio, Manuela Herrero Bermejo, Antonia Fuentes Martín, Inocencia Sanz Gonzalo, Francisco Benito Llorente e Isabel Jiménez Martín.

EXAMENES DE INGRESO

Han ingresado las siguientes:

Señoritas María del Pilar Arribas, María del Pilar Momo, Antonia de Diego Espejo, Victoria Robledo Morales, Leonor Hernanz García, María Dolores Torres Chacón, María de los Santos González Quiroga, Victorina Durán Cebrián, María González Enebral, María Luisa Borregón Antón, María Adoración Rincón de Nicolás, Antonia García García, Emilia García Comitre.

Suspensas, nueve.

Exámenes en la Normal de Maestros

Historia de la Edad Moderna

Don Jesús Patiño y don Manuel Useros, aprobados.

Suspensos, dos.

Teoría y práctica de la Lectura

Don Esteban Gutiérrez, notable; don Eugenio Pérez, aprobado.

Suspensos, dos.

Gramática Castellana

PRIMER CURSO

Don Federico Arribas, aprobado.

Suspense, uno.

Gramática Castellana

SEGUNDO CURSO

Don Manuel Useros, sobresaliente.

Suspensos, cuatro.

Elementos de Literatura española

Don Dionisio Martín, notable; don Luis Bermejo, aprobado.

Suspense, uno.

Nociones de Historia e Historia Antigua

Don Esteban Gutiérrez, don Narciso Alvarez y don Félix Barbolla, notables; don Eugenio Pérez, aprobado.

Suspense, uno.

Historia de la Edad Contemporánea

Don Enrique Olivares, notable; don Luis Bermejo, don Juan Minguéz y don Dionisio Martín, aprobados.

Francés

PRIMER CURSO

Don Manuel Useros, notable.

Suspensos, tres.

Francés

SEGUNDO CURSO

Don Juan Minguéz, aprobado.

Suspense, uno.

Pedagogía

PRIMER CURSO

Don Luis Gil, sobresaliente; don Cesáreo Berzal, notable.

Agricultura

Don Dionisio Martín y don Luis Bermejo, aprobados.

Aritmética y Geometría

Don Juan Montero, notable; don Federico Arribas, aprobado.

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño

CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO

Calzado de tasa para caballero, ha quedado inaugurado, y en breve se inaugurará el de señora

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JUNIO

9

Miércoles

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La mañana del Presidente. Huelga general. Recaudación de la fiesta de la flor. Maestro detenido. Notas palafinas. Nuevas operaciones en Melilla.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, estuvo en Marina, en donde recibió las visitas de los señores marqués de Pilares y Loygorri.

Dijo a los periodistas que había despachado con el Rey, no habiendo llevado firma alguna, y que al salir del regio alcázar se encontró con los ministros de Hacienda y Gobernación, que, como martes, les correspondía despachar con el Monarca.

El señor Bergamín le dijo que no había ninguna novedad en provincias.

Refiriéndose a otros asuntos, manifestó el señor Dato que el «Almirante Lobo» había llegado a Santander procedente de Hamburgo y trae material de guerra regalado por los alemanes con destino a nuestros Museos de Guerra y alguno, aunque poco, de Marina.

El acorazado «Alfonso XIII» sale mañana para la Habana y otros puertos de América, tocando en Méjico. No se persigue en ese viaje otro objeto que el de hacer navegación de altura.

En cuanto a la cuestión relativa a la Mancomunidad, objeto hoy de examen por parte del pleno del Consejo de Estado, declaró el señor Dato que el Gobierno no había manifestado opinión ninguna, y menos habría de hacerlo él cuando aún no había sido sometido ese asunto al Consejo.

Respecto al fondo de la cuestión y al procedimiento, no ha hecho, como es natural, el Gobierno indicación en ningún sentido.

Sabe que en el pleno de hoy ha de tratarse de la cuestión porque es costumbre comunicar el orden del día de la reunión a la Presidencia del Consejo.

Recaudación de la Fiesta de la Flor

Asciende a 133.000 pesetas lo recaudado en el día de ayer, faltando todavía algunos donativos que agre-

gar a esta suma, y cuyo envío ha sido anunciado a la Comisión organizadora de la fiesta.

Huelga general

En un mitin celebrado hoy, ha sido acordada la huelga general de todos los obreros del ramo de transportes, como solidaridad con los carreteros, que están en huelga.

Visitas

El presidente del Consejo de Ministros ha recibido a última hora las visitas de una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, a otra Comisión de las Juventudes americanas y al ministro de la Guerra.

Notas palafinas

Una Comisión del regimiento de Ingenieros, presidida por su coronel el señor Aubarede, estuvo hoy en Palacio para presentar a la firma de S. A. el Infante don Juan el real despacho con su filiación de soldado de dicho regimiento.

Su Majestad la Reina ha sido cumplimentada por la marquesa de San Vicente e hijas, duquesa de Parcent, señora de Pérez Caballero, señora de Jovellar de Montes Sierra, condesa viuda de Andino, duquesa de Mandas y señora del ministro de Hacienda.

—Anoche estuvo Su Majestad el Rey en el Nuevo Club, donde cenó, permaneciendo en el Casino bastante tiempo después de la cena.

Maestro detenido

Una comisión de la Asociación general de maestros ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la detención gubernativa y pedir la inmediata libertad de su compañero el profesor de la Escuela Normal de Jaén, don Enrique Esbré.

El señor Bergamín les manifestó que a reserva de la ulterior actuación judicial, el señor Esbré sería hoy mismo puesto en libertad.

Efectivamente, a última hora de la tarde ha sido libertado don Enrique Esbré.

De provincias

Suscripción

Oviedo, 8.—La suscripción que ha sido abierta a favor de los soldados del Regimiento del Rey, asciende a la suma de 22.000 pesetas.

NOTAS VARIAS

Barcelona, 8.—El jefe superior de la Policía ha celebrado una detenida conferencia con el presidente de la Mancomunidad. Esta conferencia está siendo objeto de muchos comentarios.

Como consecuencia de la huelga sostenida por los empleados de la sociedad de rippers «La Catalana», la empresa ha decidido retirarse del negocio, liquidando cuentas y vendiendo los coches.

Hoy han ingresado en la cárcel tres jóvenes que arrebataron el machete a un soldado de cazadores al intervenir en la riña que aquellos sostenían, para separarlos.

Mañana examinará el general Weyler el estado de instrucción de los nuevos reclutas para darlos de alta en el servicio.

En Capitanía general se ha recibido la causa seguida contra Villalonga, el cual no obstante haberle sido conmutada la pena de muerte por la de cadena perpetua, tendrá que cumplir además de ésta, las siguientes:

Por otro asesinato, diecisiete años de cadena temporal. Por un homicidio, seis años de prisión correccional, más una multa de mil pesetas por cada delito y cinco mil pesetas de indemnización a las familias de cada una de sus víctimas.

Se preparan nuevas operaciones

Melilla, 8.—Desde hace algunos días se advierte que el general Fernández Silvestre se pasa muchas horas en su despacho consultando planos y conversando con el jefe de su Estado Mayor y con el de la sección de campaña.

Además, se sabe que los moradores de Monte Mauro y los cabileños de Tafersit han pedido que nuestras tropas vayan a Bení-Said y a Tafersit y ocupen los poblados, para lo cual las prestarán su concurso.

Se cree que se trata de proceder a la ocupación de Tafersit.

Crimen en un caserío

San Sebastián, 8.—En la jurisdicción de Eibar, en el caserío llamado de Alzú, se ha cometido un crimen.

Por una ventana penetró un hombre con el propósito de robar, creyendo que no había nadie en la casa.

En la cama enfermo se encontraba el niño de doce años Asensio Arizmendi, hijo del colono. Al verlo el ladrón, le dió un tremendo garrotazo en la cabeza, dejándole muerto.

Después, con una palanqueta, abrió una cómoda, llevándose 400 pesetas y huyendo.

Al regresar el padre se desarrolló la escena que es de suponer.

El criminal no ha sido aún detenido.

Los conflictos sociales

Huelva, 8.—Los obreros de las obras del puerto, que tenían anunciada para mañana la huelga general, se reunieron en asamblea, acordando aplazarla hasta el lunes próximo, caso de ser desatendidas las peticiones que tiene en estudio el ministro de Fomento.

Una desgracia

Huelva, 8.—En Rosallana se hallaba jugando junto a una acequia el niño de cuatro años Domingo García Pérez, cuando de improviso cayó a ella, ahogándose.

Los padres del niño le vieron caer pero no pudieron evitar la desgracia.

Se alquila

una casa en sitio céntrico, toda entarimada, con cuarto de baño y termosifón. Darán razón, Descalzas 1, principal, derecha.

PERDIDA

de un rosario de plata, extraviado desde la iglesia de los padres Carmelitas a la Plaza Mayor.

Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

Vale por el cupón número 1

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR. 42

DIA 9

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la morisca
Merluza a la vinagreta
Vaca a la paysana
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 9

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la aurora
Merluza frita
Estofado de vaca
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42



SEGOVIA

FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROARRIL